

EGRESO HOSPITALARIO

Las altas hospitalarias sólo se darán durante los turnos matutinos o vespertinos.

Una vez notificada el alta del paciente, el personal de enfermería le dará una “**Encuesta de Calidad**” para su llenado el cual depositará en el buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Además le proporcionará su tarjeta de **ALTA HOSPITALARIA** y su hoja de **CONTROL DE INSUMOS UTILIZADOS**, los cuales deberá entregar a **CAJA** ahí se le entregará su cuenta la cual deberá liquidar en ese momento, a su vez recibirá su recibo de pago el cual deberá mostrar al personal de enfermería y vigilancia para su salida.

En forma simultánea recibirá las indicaciones de su tratamiento que deberá seguir receta, citas programadas a seguimiento en caso de requerirlo.

Le solicitamos que entregue al personal de vigilancia su pase de visita y muestre su recibo de pago.

Recuerde que el personal de vigilancia le revisará su bolsa la cual deberá ser transparente con sus pertenencias al salir.

Recuerde que el hospital es de todos, cuide las instalaciones, mobiliario, equipo médico, salas de espera, sanitarios, etc.



En caso de alguna queja, sugerencia, y/o felicitaciones puede hacerlo en el formato de ENCUESTA DE CALIDAD, y depositarlo en los buzones de sala de espera de consulta externa o de urgencias o puede acudir con el gestor de calidad así también con el gestor de servicios de salud del seguro popular de lunes a viernes de 8 am a 14pm.

“Nuestro objetivo es PROPORCIONARLE EL MEJOR SERVICIO, por favor ayúdenos cumpliendo con todas estas indicaciones”



Secretaría de Salud

Directorio

Dr. Juan Pablo Cruz Álvarez

Director general

LEO. María Guadalupe Rico García

Jefa de enfermeras

C.P. Miroslava Pérez García.

Administradora municipal

Dra. Carmen Apaseo Márquez

Epidemióloga municipal.

Dr. Miguel Ángel López García

Gestor de Calidad y enseñanza

Dr. Juvenal Palacios Núñez

Gestor de servicios de salud del seguro popular

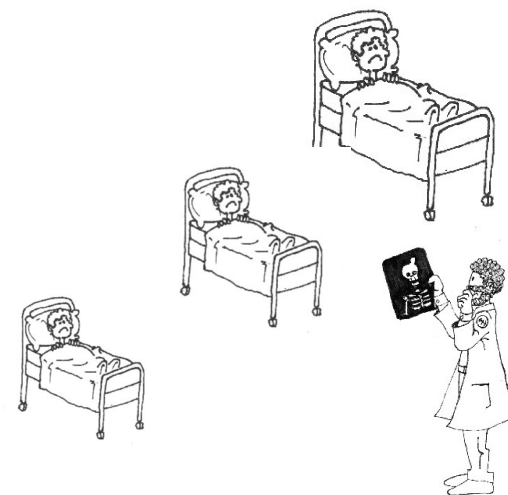
T.S. Isabel Ramírez Villagómez

Jefe de trabajo social

Subcomité de detección y control de infecciones nosocomiales (CODECIN)

Políticas de Seguridad, Orden y Limpieza

Reglamento e información para familiares de pacientes hospitalizados



SICALIDAD

Un México Sano es un México fuerte.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Comunitario de Tarimoro

INGRESO HOSPITALARIO

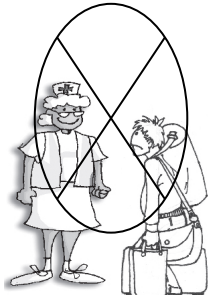


Después de ingresar su paciente, el personal de vigilancia le proporcionará su pase de visita a cambio de una identificación oficial, su registro y el presente reglamento.

Una enfermera lo llevara a la sala que le corresponde, acompañado **UNICAMENTE POR UN**

FAMILIAR, por higiene, esta **PROHIBIDO** introducir, **MALETAS, COBIJAS, APARATOS ELECTRONICOS, COLCHONETAS, BOLSAS DE DORMIR, ALMOHADAS, PELUCHES, FLORES, MACETAS.**, a cualquier área del hospital.

En caso de ausentarse del hospital, por cualquier motivo, el familiar deberá avisar al medico de turno, a vigilancia, y a trabajo social, así como proporcionar un número telefónico para su localización inmediata.



Para pacientes pediátricos además de lo anterior por **HIGIENE** no se permite introducir **JUGUETES, PELUCHES, biberones.**

Esperamos su comprensión en el que **SOLAMENTE** esta autorizado la estancia de **UN SOLO FAMILIAR RESPONSABLE, PADRE, MADRE O TUTOR** del menor.



Por lo que respecta a la visita del resto de familiares, será únicamente en los horarios de 9am a 11am y de 4pm a 6pm sin excepción alguna. No podrán ingresar a la visita menores de 18 años.

Deberá registrarse en el módulo de vigilancia y a cambio de una identificación oficial le darán su pase de visita que le autoriza permanecer en los horarios mencionados.



El personal de enfermería le indicara al familiar que puede traer e introducir de **ALIMENTOS** a este hospital de acuerdo a las indicaciones medicas del paciente.

Esta prohibido introducir **COMIDA CHATARRA, REFRESCOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS**, recuerde que este hospital cuenta con tomas de oxigeno en la cabecera del paciente por lo tanto **ESTA PROHIBIDO FUMAR** en cualquier área del hospital.



EVITE traer objetos de valor a este hospital (el hospital no se hace responsable por pérdida o robo).

Es indispensable lavarse las manos al visitar a su paciente, antes de tocarlo y después de atenderlo.



EVITE TOCAR los aparatos y/o soluciones que son parte del tratamiento del paciente. Por comodidad y seguridad **ESTA PROHIBIDO SENTARSE, APOYARSE** en las camas de los pacientes **EL FAMILIAR NO DEBE DORMIR** en la cama junto con su paciente.

ESTA PROHIBIDO conectar teléfonos celulares, computadoras personales, y juegos de video; así como tomar fotografías y videos a pacientes y a personal, así como a las instalaciones.



Durante los turnos **NOCTURNOS** el personal de enfermería acudirá aplicarle medicamentos si lo tiene indicados a las **12pm y 6am**, en ese momento el personal de limpieza estará realizando la limpieza del área para que el familiar **FACILITE** la misma **EVITANDO** dormirse en esas horas. Recuerde que esto es por seguridad de **TODOS** y principalmente de nuestro **PACIENTE**.



NO SE DARAN INFORMES POR TELEFONO NI A OTRA PERSONA QUE NO SEA EL FAMILIAR DIRECTO RESPONSABLE.

Cuando el paciente sea trasladado a otro servicio, área u hospital el familiar deberá llevarse todas sus pertenencias.

Solo el medico será quien determine si el paciente se encuentre en condiciones de ser dado de alta.

SICALIDAD

Gestor de calidad TARIMORO